

ACTA DE SESION DE CABILDO DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

---En el Municipio de Tetiz, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las dieciocho horas del día trece de Diciembre del año Dos mil diecinueve, estando reunidos en la sala de sesiones del Palacio Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento de Tetiz, Yucatán, los ciudadanos Regidores Catarino Poot Tinal, Presidente Municipal; Marisela Cab Pech, Síndico Municipal; José Porfirio Poot Puc, Secretario Municipal; y los Regidores Ciudadanos Gabriela Asunción Tuz Chuc, Gerónimo de los Ángeles Xool Balam, Verónica del Socorro Poot Koyoc, Hipólito Núñez Cua y Osely de los Ángeles Collí Koyoc, y presidiendo la sesión el C. Presidente Municipal, señor Catarino Poot Tinal, se procede a dar inicio a la Sesión de Cabildo Extraordinaria, con Fundamento en los Artículos 30, 31, 32, 33, 34, 64 y demás relativos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, con sujeción al siguiente Orden del Día:-----

- 1.- Lista de Asistencia.-----
- 2.- Declaración de Quórum Legal.-----
- 3.- Lectura del Acta Anterior.-----
- 4.- Presentación para su aprobación, en su caso, del Presupuesto de Egresos, Plantilla y Tabulador de Sueldos, del período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2020, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 41 Inciso C Fracción II, 56 Fracción II, y 116 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, el Artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera en Entidades Federativas y Municipios de México, en concordancia con lo establecido en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Yucatán.-----
- 5.- Presentación para su aprobación, en su caso, del Programa Operativo Anual para el ejercicio 2020, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 41 Inciso C Fracción II, 116, 119 y 120 de la Ley de Gobierno de los Municipio del Estado de Yucatán en concordancia con lo establecido en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Yucatán.-----
- 6.- Clausura de la Sesión.-----

--- Y para el cumplimiento del Primer Punto del Orden del Día, el C. Secretario Municipal pasa Lista de Asistencia, y estando presentes todos los integrantes de éste H. Cabildo, y para cumplir con el Segundo Punto del Orden del Día, el C. Presidente Municipal señor Catarino Poot Tinal, declara legalmente constituido este Ayuntamiento para celebrar Sesión Extraordinaria; y para desahogar el Tercer Punto del Orden del Día el Secretario Municipal Ciudadano José Porfirio Poot Puc, Da Lectura al Acta Anterior; y para desahogar el Cuarto punto del Orden del Día, y en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 41 Inciso C Fracción II, 56 Fracción II, y 116, de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y a lo también dispuesto en el Artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera en Entidades Federativas y Municipios de México, en concordancia con lo también establecido en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Yucatán, el Presidente Municipal señor Catarino Poot Tinal, Presenta al H. Cabildo el Presupuesto de Egresos, Plantilla y Tabulador de Sueldos para el Ejercicio Fiscal 2020, es decir para el período comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2020, que a continuación se detallan:-----

Gerónimo de los Angeles
Xool Balam



Catarino Poot H



H. AYUNTAMIENTO DE TETIZ 2018-2021



José Porfirio Poot

SECRETARIO MUNICIPAL